Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-04-01	**Hasta:**	2026-04-30	
Nombre del Contratista:	MARIA JOSE CORTES SUAREZ		**Número de Documento:**	1110263378	
Correo Electrónico:	mariajose.cortes743@gmail.com		**Número Telefónico:**	3223905122	
Nombre del Supervisor:	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	**Código - Grado:**	242-25

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	7650-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	1678
Perfil:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD - PIC				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
K25PI	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	SALUD PÚBLICA	184	0	22800	$4195200	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4195200**	**CUATRO MILLONES CIENTONOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-10-03		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-11-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-11-14	2026-01-09	1	$ 4195200	1889
2	2026-01-02	2026-03-31	2	$ 12585600	3
3	2026-03-02	2026-04-30	3	$ 4696800	448
4	2026-04-15	2026-05-31	4	$ 4970400	803
No. Cuenta Según el Mes Certificado		**Mes Cuenta de Cobro**		**Valor a Pagar**	

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
1	OCTUBRE	$ 4195200
2	NOVIEMBRE	$ 4195200
3	DICIEMBRE	$ 4058400
4	ENERO	$ 4332000
5	FEBRERO	$ 4696800
6	MARZO	$ 4970400
7	ABRIL	$ 4195200

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 8390400	**$ 34838400**	**$ 30643200**	**$ 4195200**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Participar del espacio sectorial de coordinación de Políticas Públicas como integrante y aportar desde la gestión de las políticas a cargo, Participar en las reuniones de equipo, seguimiento a actividades contractuales, asistencias técnicas convocadas por el referente del proceso transversal, líder operativo o SDS.	- Desde la Política Pública de Mujer y Equidad de Género se realiza un aporte en el espacio sectorial mediante la articulación con la Política Pública de Infancia, lo que ha permitido desarrollar acciones conjuntas en el marco de la estrategia “Creciendo Juntos”; asimismo, se abordan las acciones contempladas en el Plan Anual de Acción Conjunta, evidenciando avances en la articulación con líderes de las políticas de Mujer y Equidad de Género (MYEG) y LGBTI. Por su parte, la Política Pública LGBTI invita a las demás políticas públicas a generar acciones articuladas que contribuyan al posicionamiento de esta política en los diferentes espacios institucionales y comunitarios, así como al desarrollo de actividades conjuntas orientadas al cumplimiento de sus objetivos.	-Acta y listado

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
2	Participar en las sesiones ordinarias o extraordinarias de las instancias a las cuales sea convocado como delegado de Políticas, dando cumplimiento a las agendas y en coherencia con los objetivos de la política a cargo. Para esto se requiere apropiación de los planes de acción, planes operativos de los espacios e instancias, el plan de desarrollo distrital, el plan de desarrollo local, el plan territorial de salud, el documento marco y lineamientos operativos del Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar y el portafolio de la oferta sectorial e intersectorial relacionados con las políticas públicas asignadas y las prioridades en el marco del contexto territorial local. Para las políticas que le competan Desarrollar funciones de secretaría técnica en las instancias en las cuales la Subred tiene esta designación, en cumplimiento a la normatividad dispuesta para cada una.	- Se participó activamente en la instancia del COLMYEG (Comité Local de Mujer y Equidad de Género), asistiendo con escucha activa y avanzando en la planeación junto a la lideresa Yaneida para la conmemoración del Día Mundial de la Salud de las Mujeres, proyectando un espacio de concertación; asimismo, se participó en la UTA (Unidad Territorial de Atención), donde se articuló con Diana Sarmiento, quien socializó el componente de aseguramiento, identificado como una necesidad de orientación en el espacio. De igual manera, se tuvo presencia en la Mesa Local de Seguridad para las Mujeres, aportando desde el sector salud en la revisión y análisis de casos, con énfasis en la identificación de riesgos, necesidades de atención y posibles acciones de prevención y protección; también se participó en la Mesa Local del Cuidado – Manzana del Cuidado, donde se presentaron novedades del servicio y, por parte del sector, se socializó el inicio de labores, dejando como observación la necesidad de compartir la agenda de la psicóloga una vez se disponga de la información. Esta participación busca fortalecer la articulación interinstitucional, garantizar la protección de los derechos de las mujeres y promover una respuesta integral frente a situaciones de violencia y vulnerabilidad, en coherencia con los objetivos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y las estrategias locales de salud y seguridad.	-Acta y listado
3	Gestionar acciones con otros actores diferentes al sector; compromisos, jornadas, conmemoraciones, sesiones educativas que den respuesta a las prioridades en salud y situaciones emergentes en el territorio. el numero de actividades se concertará con los líderes locales.	-Como parte de los compromisos adquiridos, se adelantó un proceso de articulación con la lideresa comunitaria Yaneida con el propósito de coordinar acciones en torno al Día Mundial de la Salud de las Mujeres, proyectando la realización de un espacio de planeación conjunta en el que se definan las actividades a desarrollar; en este marco, se cuenta con un avance preliminar por parte de las lideresas, quienes proponen la realización de un foro y la construcción de un árbol genealógico como estrategias para abordar la temática. Por su parte, desde la Política Pública LGBTI se plantea revisar la normativa relacionada con la socialización del uso del nombre identitario, con el fin de replicar esta práctica en las unidades de servicio con el personal de seguridad y los profesionales de enlace, promoviendo así una atención respetuosa, inclusiva y libre de discriminación; adicionalmente, se contribuye al fortalecimiento de un compromiso interlocal entre las delegadas de MYEG y el equipo de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Ciudad Bolívar.	-Acta y listados
4	Presentar informes de gestión de la política, agenda local o acciones conjuntas en el formato dispuesto por SDS (anexo 1) y en los tiempos concertados por el líder local, con criterios de calidad acordes a lo planteado en los lineamientos técnicos y anexos. Asimismo, Presentar informes técnicos o de gestión que requiera la instancia en los cuales deba aportarse como sector o informes, documentos que se requieran y por solicitud de entes de control (PQRS, oficios, proposiciones) en los tiempos establecidos por la normatividad.	- Se proyecta el diligenciamiento del Anexo 1, realizando el aporte de información correspondiente a las acciones desarrolladas, con el fin de mantener actualizado el reporte y seguimiento de las actividades ejecutadas; este ejercicio fortalece la implementación de las políticas públicas al permitir una mejor trazabilidad de las acciones, facilitar la toma de decisiones basada en evidencia, identificar avances y oportunidades de mejora, y promover la articulación interinstitucional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos en materia de garantía de derechos, equidad de género e inclusión de la población LGBTI.	-Anexo 1 y reporte semanal

© Siasur - 2026

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Reconocer y apropiar la ficha técnica de prescripción social y activación de rutas y Realizar la actualización de los activos institucionales (portafolio intersectorial) en el drive dispuesto por el equipo de prescripción y activación de rutas.	- Se realizó la revisión del portafolio de servicios de acuerdo con las indicaciones definidas en la reunión de equipo, con el propósito de validar la pertinencia, rutas de acceso y oferta disponible para la atención integral de la población. Asimismo, se gestionaron canalizaciones a demanda conforme a las necesidades identificadas en el Anexo 10 y aquellas remitidas por el equipo psicosocial de la Casa de la Mujer (CIOM), garantizando la orientación oportuna y el acceso a los servicios requeridos. Adicionalmente, se efectuó la canalización de dos personas del sector LGBTI al proceso de aseguramiento, en articulación con el área correspondiente, con el fin de garantizar su vinculación efectiva al sistema de salud, contribuyendo así a la disminución de barreras de acceso y al fortalecimiento de la atención integral con enfoque diferencial.	-Anexo 10 correos de canalizaciones
6	Gestionar y establecer mecanismos de coordinación intersectorial para la gestión, respuesta y seguimiento a las prescripciones institucionales ingresadas en el aplicativo SIRC y sus respectivos seguimientos, en los tiempos establecidos para ello, de acuerdo con la Ficha Técnica de prescripción social y activación de rutas y tener en cuenta las canalizaciones que se prioricen, así como los tiempos establecidos para esta gestión de acuerdo con la priorización. Así como generar las activaciones de ruta a la oferta sectorial con los criterios de la ficha técnica de prescripción social y activación de rutas.	- Se realiza articulación con el Enlace Sofía con el fin de coordinar fechas para el desarrollo de acciones en el territorio; asimismo, se fortalece la articulación con la lideresa comunitaria y con las políticas públicas de Salud Mental (SM), Mujer y Equidad de Género (PPMYEG) y GIPEP, con el propósito de consolidar acciones conjuntas. En este marco, se proyecta además la articulación con la Secretaría Técnica de las instancias para movilizar la alerta de salud materno-infantil, así como socializar el enlace de acceso dirigido a gestantes y brindar información clave sobre riesgos, promoviendo la prevención y el acceso oportuno a los servicios de salud.	-Acta y listado
7	Realizar sesiones educativas según se demande de manera directa la intersectoriales que lo requieran o indirecta desde los equipos que realizan acciones de bienestar en el territorio y/o que aporten a los procesos de participación social propios de la política, con el fin de fortalecer la incidencia en las decisiones públicas que se relacionan con los problemas demandados por cada política y las situaciones o condiciones de salud y calidad de vida de los territorios.	-Se realizaron sesiones educativas en el territorio dirigidas a mujeres, jóvenes, población diversa y personas del sector LGBTI, con el objetivo de fortalecer el bienestar emocional, promover la prevención de violencias, el reconocimiento de derechos, la construcción de nuevas masculinidades y el posicionamiento de la Política Pública LGBTI. Durante estas actividades se ofrecieron herramientas de autocuidado, manejo del estrés y fortalecimiento de la salud mental, se socializaron rutas de atención y mecanismos de protección frente a violencias de género y discriminación, se reflexionó sobre roles de género equitativos y corresponsabilidad en los cuidados, y se difundieron los objetivos y alcances de la política LGBTI, generando un espacio participativo que fomenta la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad en la comunidad	-Acta y listado
8	Presentar preauditoria de soportes o medios de verificación de las actividades en el marco de las acciones del marco del convenio GSP-PSPIC y Entregar soportes o medios de verificación con la gestión documental con criterios de oportunidad, calidad y veracidad acorde a los lineamientos técnicos de la SDS y los cuales fueron registrados en el anexo. Es indispensable que, los soportes den cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, evitando la duplicidad de soportes en más de 2 actividades propias del anexo	- Se presenta la preauditoria de soportes el día 20, así como la entrega de los documentos al coordinador del proceso el día 16. Adicionalmente, se proyecta el diligenciamiento correspondiente y la verificación de calidad del Anexo 1, asegurando que se cumplan todos los requisitos establecidos y se garantice la correcta documentación del proceso.	-Acta listado y anexo 1

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 4970400
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	9503035664	-		
2026	**MARZO**	**2026**	**04**	**14**				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 1988160	$ 318106	**$ 318200**
Salud		NUEVA EPS		$ 248520	**$ 248600**
ARL	3	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.		$ 48432	**$ 48500**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 577004**	**$ 615300**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24115040672

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	MARIA JOSE CORTES SUAREZ	2026-04-28 15:23:44
ACEPTADO SUPERVISIÓN	YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA	2026-04-28 20:39:59
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2026-04-29 14:25:24
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-05-11 15:25:26

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



YOLANDA JANNETH GUTIERREZ MONTILLA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD